

TEMARIO PARA EXAMEN DE AUTORIZACIÓN COMO MVRATIF

MATERIAL DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE SE APLICARÁ PARA LOS MÉDICOS VETERINARIOS RESPONSABLES AUTORIZADOS EN EL ÁREA DE ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.

- **Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA).** El articulado que es inherente al Área de Establecimientos TIF.
- **Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal (RLFSA).**
- **NOM-008-ZOO-1994 (y su modificación).** Especificaciones zoosanitarias para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos.
- **NOM-009-ZOO-1994 (y sus modificaciones).** Proceso sanitario de la carne.
- **NOM-024-ZOO-1995.** Especificaciones y características zoosanitarias para el transporte de animales, sus productos y subproductos, productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.
- **NOM-030-ZOO-1995.** Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, víscera y despojos de importación en puntos de verificación Zoosanitaria.
- **NOM-031-ZOO-1995 (y su modificación).** Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*).
- **NOM-033-SAG/ZOO-2014.** Método para dar muerte a los animales domésticos silvestres.
- **NOM-041-ZOO-1995 (y su modificación y aclaración).** Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales.
- **NOM-051-ZOO-1995.** Trato humanitario en la movilización de animales.
- **NOM-054-ZOO-1996.** Establecimiento de cuarentenas para animales y sus productos.
- **NOM-060-ZOO-1999.** Especificaciones zoosanitarias para la transformación de despojos animales y su empleo en la alimentación animal.
- **NOM-067-ZOO-2007.** Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas.
- **ACUERDO** por el que se establecen los criterios para determinar los límites máximos de residuos tóxicos y contaminantes, de funcionamiento de métodos analíticos, el Programa Nacional de Control y Monitoreo de Residuos Tóxicos en los bienes de origen animal, recursos acuícolas y pesqueros, y Programa de Monitoreo de Residuos Tóxicos en animales, así como el módulo de consulta, los cuales se encuentran regulados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (09-10-2014).
- **ACUERDO** por el que se exenta del certificado zoosanitario de movilización de bienes de origen animal procedentes de establecimientos tipo inspección federal, así como a las vísceras, despojos y harinas de origen animal provenientes de establecimientos dedicados al sacrificio de animales y de procesamiento de bienes de origen animal, o que tengan como destino plantas de rendimiento nacionales autorizadas o internacionales reconocidas, (31-05-2013).
- **Manual de Inspección Sanitaria en Establecimientos de Sacrificio Tipo Inspección Federal.**
- **Programa de Residuos Tóxicos e Identificación de Especie.**
- **Programa Nacional de Reducción de Patógenos.** *E. coli* O157 y STEC, *Salmonella* y *Listeria*.
- **Manuales del Sistema Informático de Supervisión (SIS).**